

Informe Sobre Pasivos Contingentes

2016

Existe actualmente una demanda laboral en proceso, El Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo resuelve que el Instituto deberá realizar el pago por prestaciones, por un monto de \$220,947.26 (Doscientos veinte mil novecientos cuarenta y siete pesos 26/100 M.N.).

Revisó

C.P. Jorge Antonio Betancourt Gómez
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó

Mtra. Alicia Asunción Grande Olguín
Directora General